

Tercera.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de enero de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4078 *ORDEN de 15 de enero de 1975 por la que se unen en una sola convocatoria los concursos-oposiciones a las plazas de Profesor agregado de «Derecho civil» en la Facultad de Derecho de las Universidades de Santiago y Extremadura, y Valladolid.*

Ilmo. Sr.: Convocadas a concurso-oposición, por Ordenes de 17 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto) y 9 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de diciembre), las plazas de Profesor agregado de «Derecho civil» en la Facultad de Derecho de las Universidades de Santiago y Extremadura, y Valladolid, respectivamente.

Este Ministerio, teniendo en cuenta las necesidades de la enseñanza, ha dispuesto:

Primero.—Unir en una sola convocatoria dichos concursos-oposiciones, que se celebrarán ante Tribunal único.

Segundo.—Se considerarán aspirantes a cada una de dichas plazas, solamente los que, dentro del plazo reglamentario, hayan solicitado tomar parte en uno u otro de los concursos-oposiciones mencionados.

Tercero.—La situación para la designación de los Vocales automáticos del Tribunal, se referirá a la fecha en que se haya producido la primera vacante de las tres plazas anunciadas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

4079 *ORDEN de 21 de enero de 1975 por la que se unen en una sola convocatoria las plazas de Profesor agregado, ya convocadas, de «Microbiología e Inmunología», «Microbiología e Inmunología (con Virología, Bacteriología y Micología)» y «Microbiología e Inmunología (con Virología, Bacteriología y Micología)» en la Facultad de Veterinaria de las Universidades de Córdoba, Complutense de Madrid y Zaragoza, respectivamente.*

Ilmo. Sr.: Convocadas a concurso-oposición por Ordenes de 15 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), 16 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre) y 23 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), las plazas de Profesor agregado de «Microbiología e Inmunología», «Microbiología e Inmunología (con Virología, Bacteriología y Micología)» y «Microbiología e Inmunología (con Virología, Bacteriología y Micología)» en la Facultad de Veterinaria de las Universidades de Córdoba, Complutense de Madrid y Zaragoza, respectivamente.

Este Ministerio, teniendo en cuenta las necesidades de la enseñanza, ha dispuesto:

Primero.—Unir en una sola convocatoria dichos concursos-oposiciones, que se celebrarán ante Tribunal único.

Segundo.—Se considerarán aspirantes a cada una de dichas plazas solamente los que dentro del plazo reglamentario hayan solicitado tomar parte en uno u otro de los concursos-oposiciones mencionados.

Tercero.—La situación para la designación de los Vocales automáticos del Tribunal, se referirá a la fecha en que se haya producido la primera vacante de las tres plazas anunciadas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

4080

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la división en tercios de la relación de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 3.º del Decreto de 19 de octubre de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 24), el apartado 2.º de la Orden de 31 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto siguiente), y en aplicación por analogía con lo que preceptúan los apartados a) y b) del artículo 2.º del Decreto número 2402/1962, de 27 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre),

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la división en tercios de la relación de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, referida a la situación en 1 de enero del año en curso, al objeto de prevenir los nombramientos de Vocales para composición de los Tribunales de oposiciones a cátedras durante el presente año en la forma siguiente:

Primer tercio: Comienza con el número 70 (primero en situación de archivo), que corresponde a doña Josefina Bivelles Barrachina, y termina con el número 1.237, correspondiente a doña Carmen Noguera Marí.

Segundo tercio: Comienza con el número 1.239, que corresponde a don Pedro Vaidecantos García, y termina con el número 2.220, correspondiente a doña Antonia Cercós Ramírez.

Tercer tercio: Comienza con el número 2.221, que corresponde a doña Leonor Sanz Pons, y termina con el número 3.064, que corresponde a don José Ricos Soriano.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de enero de 1975.—El Director general, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

4081

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XV, «Química I», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre próximo pasado),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XV, «Química I», en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Vicente Almagro Huertas (D. N. I. 22.151.107).
Don Ernesto Martínez Muñoz (D. N. I. 2.469.228).
Don Jaime José González Velasco (D. N. I. 12.160.459).
Don Angel Trinidad Mateos (D. N. I. 7.676.364).
Don José Benedito López (D. N. I. 19.320.671).
Don Juan Ribó Canut (D. N. I. 41.070.291).
Don Joaquín Borrás Tortonda (D. N. I. 19.068.433).
Don Vicente Conejero Tomás (D. N. I. 19.394.445).

Excluidos

Don Alberto González Guerrero (D. N. I. 15.058.081). Por no acreditar el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Juan Fernández Sánchez (D. N. I. 23.590.524). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña María Dolores Climent Morato (D. N. I. 19.377.360). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de enero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.